



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0032727/2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Juliana Marioni en el cargo de Profesor Ayudante "A" (DS) del Departamento de Farmacia.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad de cargos;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza fs. 9 y Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Designar interinamente a partir del momento que cumplimente con lo establecido en la **Ord. 5/95 del HCS.** y hasta el **30-09-2010** o antes si el cargo es provisto por concurso a la Farm. Juliana **MARIONI (DNI. Nº 32.113.191)**, en el cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-PROMFYB-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2º.- La Farm. Juliana Marioni deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCION N° 625

Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **VELIA M. SOLÍS**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC